

**C. Lic. Felix Fernando Hilario Baños López**  
Premio Vallarta 2013 "Ignacio Luis Vallarta Ogazón"  
**Presente**

El suscrito, C. Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y del diverso 109 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 30 de Mayo de 2013, se dio cuenta con la Propuesta de la Regidora María Guadalupe Anaya Hernández, en su carácter de Presidenta del Consejo Consultivo para el Otorgamiento del Premio Vallarta y Condecoraciones, mediante el cual remite la propuesta de la persona que resultó galardonada para recibir el premio denominado "Ignacio Luis Vallarta Ogazón 2013"; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N° 0148/2013.**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo, 40 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y 18 fracción IV del Reglamento para el Otorgamiento del Premio Vallarta y Condecoraciones de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Calificada de votos**, por 16 dieciséis votos a favor, otorgar el Premio Vallarta 2013 "Ignacio Luis Vallarta Ogazón" al **C. Lic. Felix Fernando Hilario Baños López**, el próximo día 31 de Mayo de 2013, dentro de la Sesión Solemne que estará celebrando este Ayuntamiento, con motivo de la conmemoración de los aniversarios de Puerto Vallarta números 95 noventa y cinco como Municipio y 45 cuarenta y cinco como ciudad.



**Atentamente**

de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de la  
Independencia del Estado Libre y Soberano de Jalisco"  
de Puerto Vallarta, Jalisco, a 31 de Mayo de 2013.  
C. Lic. Secretario del Ayuntamiento.

Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez.

C.o.p.-Expediente

PUERTO VALLARTA